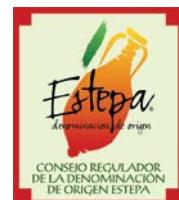


frutadointenso

Nº37 - Julio 2017

Revista Trimestral de la Denominación de Origen Estepa



Estepa
avanza en los campos andaluces

PAC: RUMBO 2020

Desde Asaja Sevilla analizan el estado de las negociaciones de la futura PAC

Mercado

Analizamos el desarrollo de la campaña oleícola 2016-2017 con Álvaro Olavarriá

V Cátedra

Te contamos lo que ha acontecido en las conferencias de la V Cátedra José Humanes

Denominación de Origen Estepa

Exigentes con cada olivo. Exquisitos en cada gota.



VI Encuentro Frutado Intenso

Toda la información del evento más importante de la Denominación de Origen, en el que se entregaron los galardones a personas e instituciones que por su labor y trayectoria han aportado un gran valor a la evolución y difusión del sector del olivar y el aceite de oliva virgen extra



Agroquimar S.L.

Pol.Ind. Sierra Sur - c/Almendra, 19 41560 Estepa
Tel. 954 820 043 Fax. 955 914 606
www.agroquimar.com / agroquimar@telefonica.net

Herbicida no selectivo de contacto

■ Composición

Glufosinato de amonio 15% p/v (150 g/L)

■ Formulación

Líquido soluble (LS)

■ Características

Finale es un herbicida de contacto, eficaz contra un amplio espectro de malas hierbas de hoja ancha y estrecha, tanto anuales como perennes.



Heridas causadas por desvareto manual



Tratadas con Finale



final e[®]

Para control de varetas de olivo

- Tiene registro para este uso.
- Realizar el tratamiento cuando las varetas tengan de 10 - 15 cm.
- Los primeros años serán necesarios varios tratamientos (nascencia escalonada), en años sucesivos con 1 ó 2 serán suficientes.
- Totalmente selectivo para el olivo, no mojando las ramas bajas.
- Si las varetas son pequeñas caen solas.
- Usar una dosis de 2,4 L/hl (400 cc en mochila de 15 L).
- Podemos también controlar las malas hierbas difíciles al pie del árbol (mezclar Etaldina 1,2 L/hl, 200 cc por mochila).



Control de hierbas difíciles (esparaguera)



Bayer CropScience
www.bayercropscience.es

EDITORIAL

"El mercado puede permanecer irracional más tiempo del que usted puede permanecer solvente"

John MaynardKeynes

La segunda parte de la campaña oleícola 2016/17 se prevé bastante movida, si nos atenemos a lo que se conoce ya y ha venido sucediendo en los primeros cuatro meses de la misma, sobre los que existen datos más concretos. Con una producción nacional prevista de aceite de oliva en niveles apreciables de entre 1,25 y 1,32 Mt, más 331.000 t de stock inicial y sobre 85.000 t de importación, no deberían darse problemas de abastecimiento para atender los mercados.

Sin embargo, el notable incremento de los envíos al exterior y el mantenimiento de la demanda interna están ejerciendo una fuerte presión alcista sobre los precios de venta en origen del aceite de oliva.

Habrá aceite de oliva suficiente para atender la demanda, sobre todo la que viene de fuera? ¿Tendremos que esperar a ver si el aceite producido en febrero y marzo calma un poco la tensa situación del mercado? ¿Se frenará en algún momento la subida de precios de aceite de oliva en origen, que está tensionando al resto de la cadena de valor de este producto alimentario?

Se contraerá la demanda interna de consumo, debido a la fuerte subida de los precios del aceite de oliva en los lineales? ¿Será esta campaña de lección y de reflexión para que se apoye legalmente, y de una vez por todas, la autorregulación de la oferta y evitar así la elevada volatilidad de volúmenes y su repercusión sobre los precios?

Se denomina autorregulación a la capacidad que posee una entidad, institución o sector para regularse a sí mismo, lo cual supone un logro de equilibrios, sin necesidad de la intervención de otros factores para lograr dicho proceso de autorregulación. El término es amplio, en cuanto es aplicable a muchos campos. El mercado en general y el agroalimentario en particular ha sido y es blanco de numerosos y agitados debates, reflexiones, polémicas y opiniones encontradas y conflictivas. Algunos exponen que el mercado no puede avasallar con el estandarte del liberalismo y pretender que los estados no interpongan barreras o condiciones para el funcionamiento.

Pero contemplando las propuestas de la nueva PAC cuyos objetivos son atender a la creciente inquietud por la seguridad alimentaria, impulsar una gestión más sostenible de los recursos naturales, aumentar la competitividad del sector agrícola y la producción en la Unión Europea, mejorar el uso de la diversidad de la estructuras de las explotaciones europeas, aumentar la cohesión de las zonas rurales, distribuir más equitativamente las ayudas entre los países miembros, y simplificar la normativa y los trámites para los agricultores, la AUTOREGULACION y políticas de Almacenamiento Activo se hacen más que necesarias.

SUMARIO



4 MERCADO

Álvaro Olavarriá, Director Gerente de Oleoestepa, realiza la segunda crónica oleícola de esta campaña analizando el estado actual del mercado



8 CÁTEDRA J.HUMANES

Se clausura la V Cátedra de Olivicultura "José Humanes" con gran asistencia a todas las conferencias celebradas en diferentes localidades



12 NOTICIAS

Novedades de la Denominación de Origen Estepa, entre las que se encuentra la celebración de la "Semana del Aceite" en Sevilla



22 PAC: RUMBO 2020

Antonio Caro, Jefe de Servicios Técnicos de ASAJA Sevilla, hace un análisis de la situación actual de la negociación de la PAC 2020



28 ESTUDIO FTALATOS

Oleoestepa ha conseguido una gran ventaja competitiva, especialmente en mercados internacionales, gracias al estudio realizado

16 CELEBRAMOS EL "VI ENCUENTRO FRUTADO INTENSO" EN AGRÍCOLA EL RUBIO

VI edición del evento bienal de la Denominación de Origen Estepa con conferencias de gran interés y la entrega de sus premios a personas e instituciones reconocidas



EDITA: C.R.D.O.Estepa, Pol.Ind. Sierra Sur - Edificio Centro de Empresas 41560 Estepa (Sevilla) Tel. y Fax: 955 91 26 30 email:

comunicacion@doestepa.es **CONSEJO EDITORIAL:** José M.Loring y Moisés Caballero **IMPRENTA:** Tórculo Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL: SE-4622-05 **ISNN:** I886-8266 **AGRADECIMIENTOS:** Álvaro Olavarriá, Antonio Caro y Melchor Martínez





Tercera crónica oleícola de la campaña 16/17

Álvaro Olavarría, Director Gerente de Oleoestepa, realiza la III crónica oleícola de la campaña 16-17, marcada por la escasez de lluvia que augura una pobre cosecha en la región

Pasado hace unos días el solsticio vernal observamos con gran preocupación que este año aquello del refranero español “aceituna, una por San Juan cientos por navidad” no va estar muy claro a la vista de las que han quedado aún suspendidas por el pedúnculo a la rama de olivo en buena parte del campo andaluz, augurándonos una pobre cosecha en este cultivo en nuestra región.

La generosidad del olivo tiene un límite y las muestras de agotamiento y falta de humedad presentan la peor imagen en numerosas explotaciones a lo largo de muchos puntos de Andalucía. Pasado el 40 de mayo y por tanto dando por finalizada la época de lluvias en el centro sur de España, el agua acumulada por cuarto año consecutivo ha sido notablemente más baja que sus respectivas medias históricas en una buena parte de las zonas olivareras importantes andaluzas.

Sin embargo la suerte ha querido estos últimos meses favorecer una climatología más benigna al resto de países olivareros de la cuenca mediterránea y también porque mucho de sus olivares han pasado un año 2017 sabático y así dispondremos, con la información hasta hoy conocida, de un balance oleícola mundial mejor para la próxima campaña 2017/2018 que la actual. Quedan muchos días aún para comenzar la recolección y un largo verano por delante, así que ya veremos, pero hoy estos datos son los que circulan entre los profesionales del sector. Ver cuadro nº 1.

También en los próximos días conoceremos oficialmente como han sido las salidas de aceites de oliva en el mes de junio en España, tanto para destino en el comercio doméstico como para ventas al exterior. Como se muestra en el cuadro nº 2 hasta el mes de mayo todos los meses se

han comportado muy bien gracias a los importantes volúmenes comercializados. Esto favorecía subidas en los precios en origen. A partir de la Feria Internacional de Expoliva a mediados de mayo, punto de encuentro de profesionales del sector del aceite de oliva, con una abundante floração en el olivar español, con lluvias primaverales muy oportunas y con una escalada de precios del aceite a granel en origen constante, el mercado dijo basta y la demanda desapareció. Los aceites lampantes llegaron a cerrar algunas operaciones sobre 3.900/3.950 €/Tm. Para aceites de oliva vírgenes se pedían la cifra redonda de 4.000 €/Tm.

En estos días, tras mes y medio de paralización del mercado en origen, con poca demanda, sin salir a comprar las grandes industrias, reduciendo los stocks de existencias de aceites de sus bodegas se marca un nuevo punto de inflexión en los pre-



CUADRO 1: PRODUCCIÓN ACEITE DE OLIVA PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES, STOCK INICIAL Y TOTAL DISPONIBILIDADES

	2013/2014		2014/2015		2015/2016		2016/2017		Estimación 2017/2018	
ESPAÑA	1.780.215	55,99 %	841.672	32,77 %	1.401.600	47,18 %	1.281.950	51,86 %	1.250.000	45,54 %
Stock final España	197.200	6,20 %	418.750	16,30 %	142.800	4,81 %	243.870	9,87 %	190.000	6,92 %
ITALIA	463.700	14,58 %	222.000	8,64 %	474.600	15,97 %	190.000	7,69 %	270.000	9,84 %
GRECIA	132.000	4,15 %	300.000	11,68 %	320.000	10,77 %	165.500	6,70 %	270.000	9,84 %
TÚNEZ	70.000	2,20 %	340.000	13,24 %	140.000	4,71 %	100.000	4,05 %	250.000	9,11 %
TURQUÍA	135.000	4,25 %	160.000	6,23 %	143.000	4,81 %	177.000	7,16 %	190.000	6,92 %
MARRUECOS	130.000	4,09 %	120.000	4,67 %	130.000	4,38 %	110.000	4,45 %	100.000	3,64 %
PORTUGAL	91.600	2,88 %	61.000	2,37 %	109.000	3,67 %	93.600	3,79 %	115.000	4,19 %
SIRIA	180.000	5,66 %	105.000	4,09 %	110.000	3,70 %	110.000	4,45 %	110.000	4,01 %
Tm.Aceite de Oliva	3.179.715	100 %	2.568.422	100 %	2.971.000	100 %	2.471.920	100 %	2.745.000	100 %

Fuente : COI excepto datos en rojo - Fuente de datos en rojo: Oleoestepa

cios a la baja. De momento el descenso en las cotizaciones es moderado como se aprecia en el cuadro nº 3.

Las industrias envasadoras en el comercio nacional e internacional han venido trasladando subidas de precios desde el primer trimestre del año 2016 a los clientes de la distribución. Negociar siempre es difícil y hacerlo en varias ocasiones a lo largo del año comunicando subidas constantes de los precios de los aceites es tarea agotadora, más aún en un producto banalizado y generador de tráfico en las tiendas donde la rentabilidad de la categoría pasa a un segundo plano para algunos distribuidores.

El consumo de aceite de oliva con datos de la Asociación nacional de envasadores ANIERAC desciende en el periodo octubre 2016 a mayo 2017 un -11,63%. Este dato se agrava a medida que pasan los meses desviándose el consumo a otras grasas vegetales que como el girasol crecen sus ventas en el mismo periodo y se-

gún la misma fuente un 18,7%.

Sin embargo con información de la Agencia de Información y Control Alimentario hasta el último mes de mayo los datos de consumo de aceite de oliva en España en todas sus formas de comercialización, bien vendidas envasadas en la distribución o en la cadena corta directamente desde las almazaras o tiendas tradicionales o bien adquiridas por la industria alimentaria a granel para sus diferentes aplicaciones en el recetario de sus productos elaborados arroja una cifra acumulada similar a los años anteriores, 42.670 Tm/mes (Δ 1,06% vs 15/16). España está estancada desde hace casi una década alrededor de las 500.000 Tm. de aceite de oliva para el consumo interior.

Para el comercio exterior y según se desprende de la participación de España en el volumen total disponible de aceites de oliva del cuadro nº 1 para esta campaña 2016/2017, de un 61,73 % sumando producción y stock inicial al 1 de noviembre, era de es-

perar una dependencia de nuestra despensa y por ello buen resultado de salidas que hasta final de mayo resulta una media mensual de 83.430 Tm. (Δ 12,34% vs 15/16) y que de continuar así hasta la venida de los nuevos aceites nos aproximaríamos a 1.000.000 Tm.

Hasta finales de mayo sumando consumo interior y exportaciones hemos dado ya salidas a 882.700 Tm. de aceites de oliva de un total disponible de 1.590.870 Tm. incluidas las 64.800 Tm. importadas hasta finales de mayo.

Nos queda la última recta de la campaña y como se desprende del cuadro nº 1 la nueva cosecha será mejor en el mediterráneo y las disponibilidades de aceites serán unas 273.000 Tm. superiores a este año. Siendo así es probable que el precio se ajuste tras este punto de inflexión iniciado hace unas semanas a un nuevo escenario. Eso deben pensar algunos productores especialmente portugueses que están haciendo algunas operaciones de ventas a futuro para

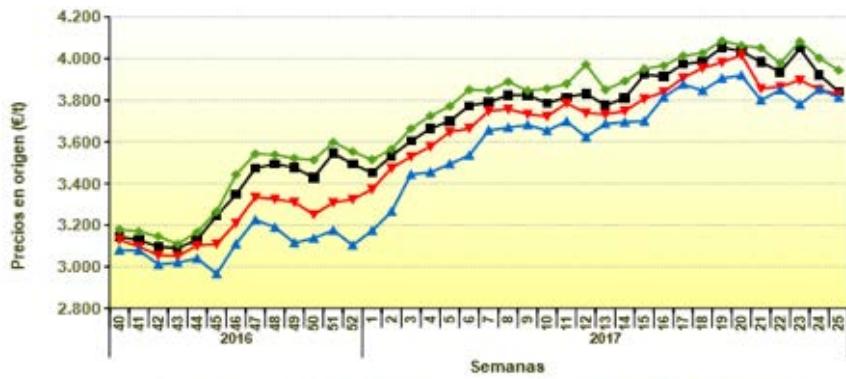


Mercado por Álvaro Olavarría

entrega noviembre sobre 3.450 €/Tm., 3.500 €/Tm. y alguna última a 3.650 €/Tm. para calidad aceite de oliva virgen extra.

Al día de redacción de esta crónica el aceite lampante cotiza a 3.750 €/Tm. base 1º, los aceites de oliva vírgenes a partir de 3.800 €/Tm. y para la calidad aceite de oliva virgen extra el abanico va desde los 3.850 €/Tm. a los 4.200 €/Tm.

CUADRO 3:



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

CUADRO 2: COMPARATIVA DE EXISTENCIAS Y SALIDAS DE ACEITE DE OLIVA EN ESPAÑA CAMPAÑAS 14/15 A 16/17. FUENTE: OLEOESTEPA

		EXISTENCIAS ACEITE DE OLIVA					SALIDAS						
€/Tm/lampante	Fecha	Almazaras	PCO	Envasadora	T.Existencias	T.Salidas	Producción	Totales	Importacion	Acumulada	Media Acumulada	Interanual	
2,3968 €	oct-14	255,20	12,25	151,30	418,75	114,44	30,50		4,90	114,44	114,44	136,20	
2,5182 €	nov-14	285,70	8,99	153,00	447,69	135,26	157,60		6,60	249,69	124,85	138,15	
2,5000 €	dic-14	578,90	12,57	169,50	760,97	122,52	427,60		8,20	372,22	124,07	137,28	
2,6530 €	ene-15	608,80	18,70	191,70	819,20	116,27	160,20		14,30	488,49	122,12	133,93	
2,7220 €	feb-15	539,00	13,88	214,80	767,68	99,62	37,80		10,30	588,10	117,62	129,63	
2,6673 €	mar-15	466,70	9,60	213,90	690,20	116,58	19,60		19,50	704,68	117,45	127,20	
2,7835 €	abr-15	386,50	6,74	217,20	610,44	106,66	3,20		23,70	811,34	115,91	124,85	
2,9734 €	may-15	301,70	5,22	210,30	517,22	116,72	5,20		18,30	928,06	116,01	122,03	
3,0148 €	jun-15	223,90	3,25	200,50	427,65	105,47			15,90	1.033,53	114,84	119,10	
3,4341 €	jul-15	141,90	4,29	185,50	331,69	106,76	Producción	841,70	10,80	1.140,29	114,03	115,06	
3,8383 €	ago-15	97,50	2,27	161,50	261,27	86,92	Importación	158,00	16,50	1.227,21	111,56	112,37	
3,5662 €	sept-15	55,90	1,82	123,20	180,92	89,35	Disponibilidades	1.418,45	9,00	1.316,56	109,71	109,71	
3,2098 €	oct-15	40,60	1,40	100,80	142,80	78,52	22,70		17,70	78,52	78,52	106,72	
2,8455 €	nov-15	224,10	1,70	92,20	318,00	99,50	260,50		14,20	178,02	89,01	103,74	
2,8123 €	dic-15	676,30	9,27	127,20	812,77	128,23	606,40		16,60	306,25	102,08	104,22	
3,0215 €	ene-16	889,40	21,04	168,60	1.079,04	108,23	364,20		10,30	414,48	103,62	103,55	
3,0213 €	feb-16	865,00	21,30	199,90	1.086,20	118,74	114,40		11,50	533,22	106,64	105,14	
2,8544 €	mar-16	784,40	16,70	199,10	1.000,20	121,20	26,00		9,20	654,42	109,07	105,52	
2,8501 €	abr-16	684,70	13,75	188,50	886,95	122,36	3,60		5,50	776,77	110,97	106,83	
2,7472 €	may-16	586,60	10,77	173,40	770,77	126,57	3,80		6,60	903,35	112,92	107,65	
2,8541 €	jun-16	473,00	10,04	170,30	653,34	122,64			5,20	1.025,98	114,00	109,08	
2,9985 €	jul-16	366,20	8,75	160,10	535,05	124,59	Producción	1.401,60	6,30	1.150,58	115,06	110,57	
3,0352 €	ago-16	279,90	7,48	140,80	428,18	112,77	Importación	116,20	5,90	1.263,34	114,85	112,72	
3,0662 €	sept-16	190,70	5,82	133,40	329,92	105,45	Disponibilidades	1.660,60	7,20	1.368,80	114,07	114,07	
3,0152 €	oct-16	117,00	4,57	122,50	244,07	104,46	9,70		8,90	104,46	104,46	116,23	
3,0922 €	nov-16	110,20	2,53	115,60	228,33	118,83	93,40		9,70	223,29	111,65	117,84	
3,1810 €	dic-16	461,60	3,34	113,90	578,84	121,19	456,10		15,60	344,48	114,83	117,25	
3,3584 €	ene-17	793,60	17,30	158,60	969,50	139,74	525,80		4,60	484,23	121,06	119,88	
3,6129 €	feb-17	775,60	32,46	187,10	995,16	135,54	154,90		6,30	619,77	123,95	121,28	
3,6668 €	mar-17	665,50	31,48	198,30	895,28	146,78	36,90		10,00	766,54	127,76	123,41	
3,7689 €	abr-17	576,40	28,03	201,60	806,03	98,45	4,50		4,70	864,99	123,57	121,42	
3,8633 €	may-17	469,40	24,01	196,20	689,61	122,13	0,70		5,00	987,12	123,39	121,05	
							Producción	1.282,00					
							Importación	64,80					
							Disponibilidades	1.590,87					
4,0649 €	Máxima	1.082,8	178,7	222,6	1.470,8	156,5	655,4	2.050,1	23,7	1.634,3	139,4	138,2	
1,5480 €	Mínima	26,2	0,3	56,4	95,7	55,6	0,0	10,1	0,2	55,6	55,6	77,1	

Talleres y Comercial J. Quirós

Concesionario



ARBOS



955 91 28 86 - 666 97 05 16

www.talleresjquiros.com

Pol.Ind. Sierra Sur - c/ Ajonjolí, 10 - Estepa



TRACTORES
HORAS 0
Ahorre hasta

18%



AgroTaller

ESPECIALISTAS EN JOHN DEERE



Teléfono de Ventas

683 43 41 02

Cátedra "José Humanes"

Gran apoyo de nuestros olivareros al proyecto

La Denominación de Origen Estepa clausuró el pasado mes de Junio la V edición de la Cátedra de Olivicultura "José Humanes", un proyecto consolidado que una vez más puso a disposición de nuestros olivareros los profesionales más prestigiosos del sector



Juan Carlos Hidalgo durante su conferencia en la Olivarera Pontanense

La V edición de la Cátedra de Olivicultura "José Humanes" contó de nuevo con profesionales de gran prestigio que trataron temas de enorme interés para los olivareros de la comarca de Estepa y Puente Genil.

Entre los meses de Marzo y Junio se han celebrado conferencias de diferentes temáticas, y todas ellas contaron con un buen índice de participación de los olivareros, que han apoyado un proyecto que volverá a tener continuidad en el año 2018.

Las localidades de Puente Genil, Aguadulce, Badolatosa y Gilena, entre otras, han recibido a profesionales de referencia que han formado a los olivareros en diversas materias.

FERTILIZACIÓN DEL OLIVAR

Juan Carlos Hidalgo, del IFAPA, fue el encargado de ofrecer una conferencia sobre el uso de fertilizantes en el olivar, donde explicó que actualmente representan un 6% del coste del cultivo en el caso del olivar de secano y un 4% en el de riego.

El experto hizo un recorrido por las técnicas de fertilización, entre las que analizó el abonado del suelo y el abonado foliar.

Hidalgo también analizó la fertirrigación, un proceso que permite optimizar la respuesta a la aportación de agua de riego en el olivar, y entre sus ventajas destacó:

- ▶ Posibilidad de abonar en el momento y dosis más adecuados para el cultivo.
- ▶ Control riguroso de dosis y uniformidad de distribución de los fertilizantes.
- ▶ Evita el empobrecimiento del bulbo, donde se produce un fuerte lavado de nutrientes.
- ▶ Rápida corrección de los estados carenciales.

RIEGO EN EL OLIVAR

Otro de los importantes temas que se trataron en la Cátedra de Olivicultura "José Humanes" fue el riego, a cargo de Emilio Camacho, Doctor de la Universidad de Córdoba y uno de los mayores expertos a nivel mundial en la materia.

Emilio Camacho habló sobre la nue-

rios de forma eficiente
petitivos
vos conocimientos
uria en la producción
rios

un crecimiento im



Emilio Camacho expuso en Badolatosa interesantes reflexiones y avances del riego en el olivar

va revisión del Plan Hidrológico, que se ha previsto como ampliación de la superficie de regadío unos 20 hectómetros cúbicos destinados básicamente al riego de olivar con aguas residuales regeneradas, y hay unas perspectivas de abastecer unas 14.000 hectáreas de riego.

AOVE Y SALUD

Lourdes Humanes, licenciada en ciencias y tecnología de los alimentos, habló en Gilena sobre todas las propiedades saludables del aceite de oliva virgen extra, y remarcó durante toda su conferencia la necesidad de consumir este tipo de aceite en lugar de otros de menor calidad.

CUBIERTA VEGETAL

José A. Gómez, del IAS-CSIC, destacó en Puricon el potencial que tiene la cubierta vegetal en el olivar para luchar contra la erosión y mejorar la sostenibilidad de las plantaciones.

En la siguiente web puede ver todas las conferencias:

www.catedrajosehumanes.doestepa.es



Lourdes Humanes recalcó en Gilena la importancia de consumir virgen extra



José A. Gómez, del CSIC, habló sobre ventajas e inconvenientes de la cubierta vegetal



Convenio entre la D.O.P.Estepa y la Fundación Caja Rural

La Denominación de Origen Protegida Estepa y la Fundación Caja Rural del Sur han firmado un acuerdo para trabajar por el futuro de la olivicultura y el respeto al medio ambiente, al colaborar en diferentes líneas de investigación destinadas a la mejora de diferentes técnicas aplicadas en el olivar y la producción de aceite de oliva virgen extra. El convenio reafirma el compromiso de Caja Rural del Sur con la agricultura, a la que apoya a través de diferentes líneas destinadas a los agricultores y a las empresas olivareras.

Gracias al apoyo de la Fundación, la D.O. Estepa puede impulsar proyectos de investigación que tiene en marcha junto a Universidades como la de Córdoba, Granada o Jaén, o con entidades como el IFAPA, con la que está estudiando la posibilidad de desarrollar un mapa cartográfico de necesidades del olivar en el territorio que ampara.

Además, proyectos como "La Escuela del Aceite" o la "Cátedra de Olivicultura José Humanes" se verán reforzados con este acuerdo.



José M. Loring, Presidente de la D.O.P. Estepa y José M. García Palacios, Presidente de la Fundación Caja Rural del Sur



José Carlos Sánchez durante la charla-cata en el Consulado de Colombia

La Denominación de Origen Estepa continúa imparable con su "Escuela del Aceite" y el Oleoturismo

La Denominación de Origen Estepa, con su conocido proyecto "Escuela del Aceite", continúa aportando notoriedad a sus aceites de oliva vírgenes extra amparados a través de charlas, catas guiadas y visitas a las almazaras.

En las últimas semanas, hemos ofrecido, entre otras, una cata dentro de la I Semana de la Salud y la Nutrición organizada por el Consulado de Colombia.

Dentro de un ciclo de charlas sobre alimentación y hábitos saludables, el aceite de oliva virgen extra de la Denominación de Origen Estepa puso el sabor a un encuentro que contó con gran éxito de asistencia y donde el público participó activamente con sus dudas, principalmente, los usos gastronómicos del virgen extra.

José Carlos Sánchez, Responsable de Comunicación de la D.O. Estepa, fue el encargado de guiar una cata donde los participantes aprendieron a valorar las cualidades organolépticas de un virgen extra y a distinguir las diferentes calidades presentes en el mercado.

Oleoturismo, una vía en desarrollo

Las visitas a las almazaras siguen siendo otro medio por el que la Denominación de Origen Estepa continúa dando a conocer sus aceites de oliva vírgenes extra amparados.

Entre las visitas recibidas en las últimas semanas, tuvimos un grupo de alumnos franceses que, interesados en conocer los secretos de uno de los mejores vírgenes extra del mundo, visitaron las instalaciones de la cooperativa Ntra. Sra. de la Paz (Estepa) para conocer cada uno de los pasos del proceso de producción.

Gracias al desarrollo de la "Escuela del Aceite" y del Oleoturismo, cada año son miles de personas las que tienen la oportunidad de conocer de primera mano las excelencias de nuestros aceites.

4 CAMPAÑAS AL 0%⁽¹⁾ TIN* (0,54% T.A.E.) 4 AÑOS DE GARANTÍA⁽³⁾



TD5.95 33.990€⁽¹⁾
+IVA

T7.165 59.990€⁽²⁾
+IVA

Autovía Sevilla-Utrera, km. 8 • 41500 Alcalá de Guadaira (SEVILLA)

Antonio Moreno
Delegado comercial

Tel: 660 486 457
www.ittgrupo.com

y ahora de regalo
SEGURO DE CIRCULACIÓN

4 CAMPAÑAS AL 0%* T.I.N. - 0,54% T.A.E.*

*T.A.E.: 0,54%. Ejemplo calculado para una operación de préstamo de 10.000 € de 42 meses de duración. Cuotas post pagables. Comisión de apertura y gastos de estudio: 0,95% con posibilidad de financiación. Gastos de inscripción en el Registro: 95€. Importe máximo para financiar según campaña. Intereses subvencionados por NEW HOLLAND. Financiación realizada a través de CNH Industrial Capital Europe Sucursal en España. Campaña aplicable en los concesionarios adheridos a la misma. Las cuotas incluirán, en su caso, el seguro de protección de pago CARDIF. CIF: A0012421D. Tfno.: 91 5903001. Oferta válida hasta el 30 de junio de 2017. Operaciones sujetas a estudio y aprobación. No incluye transporte ni matriculación. ⁽¹⁾Precio de la versión del tractor TD5.95 equipado con el pack "Evolución", la cual incluye las siguientes características técnicas, entre otras: cabina original con aire acondicionado, 99cv, Inversor Hidráulico, bomba de gran caudal de 101L, neumáticos 480/70R34 y 380/70R24. Consulte condiciones del paquete Élite. ⁽²⁾Precio de la versión del tractor T7.165 S equipado con el pack "Evolución", la cual incluye las siguientes características técnicas, entre otras: eje rígido, freno de estacionamiento estándar, regímenes de T.d.F. 540/1000, asiento neumático y rueda 20,8 R38. Consulte condiciones del paquete Élite. Máximos a financiar bajo condiciones de campaña para el TD5.95 19.250€ y para el T7.165 45.500€.

⁽³⁾Cobertura Plata: 2 años de cobertura en componentes internos de la transmisión incluidos motor: caja de cambios, embrague principal y convertidor de par transmisión hidrostática, eje delantero, eje trasero y elevador trasero, transmisión.



NEW HOLLAND TOP SERVICE - 00800 64 111 111
ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7

*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador.
www.newholland.es



Nuestros vírgenes extras conquistan Sevilla

El virgen extra de Oleoestepa, premiado como el mejor aceite de oliva virgen extra de la provincia de Sevilla, fue el protagonista de una semana llena de actividades destinadas a dar a conocer las extraordinarias características del aceite galardonado

Este año se ha celebrado la II edición de la "Semana del Aceite" en Sevilla, donde el aceite de oliva virgen extra premiado como el mejor de la provincia, junto al accésit, son los grandes protagonistas de un conjunto de iniciativas destinadas a dar a conocer las excelencias de los aceites galardonados y la cultura del aceite en general.

Oleoestepa, amparada por la Denominación de Origen Estepa, ha sido un año más galardonada como el mejor virgen extra de la provincia de Sevilla y, por ello, ha estado presente en todas las acciones llevadas a cabo junto a PRODETUR (Turismo de la Provincia de Sevilla).

HOTELES Y RESTAURANTES

Una de las iniciativas llevadas a cabo tenía el objetivo de que las personas que se alojaran en cualquier hotel de 4 estrellas de la ciudad de Sevilla, durante el último fin de semana de mayo, recibieran una muestra de los aceites premiados. De esta forma, el sabor del virgen extra de Oleoestepa ha llegado a miles de turistas, que han podido degustar el hojiblanco producido por la cooperativa San José de Lora de Estepa.

UNA "EXPERIENCIA GOURMET"

Otra de las actividades llevadas a cabo con el aceite premiado fue un encuentro realizado en la zona "Gourmet Experience" de El Corte Inglés de Sevilla, donde periodistas y

blogueros participaron en una cata guiada.

Esta experiencia gourmet consiguió reunir a destacados comunicadores que pudieron descubrir los aromas y sabores del mejor aceite de Sevilla en un entorno privilegiado.

La Denominación de Origen Estepa, única de la provincia de Sevilla, transmitió además la importancia que tiene su aval de calidad para sus



Cata en la zona "Gourmet Experience" de El Corte Inglés para medios de comunicación

La II edición de la semana del aceite se ha celebrado con muy gran acogida, ya que los medios de comunicación se han hecho eco de las diferentes actividades llevadas a cabo junto a Prodetur



Concurso para conocer el mejor cocinero joven de la provincia de Sevilla

aceites de oliva vírgenes extra amparados, ya que éstos pasan controles mucho más estrictos que los que marca la legislación para un virgen extra.

La Denominación de Origen Estepa

espera establecer una colaboración periódica con la zona "Gourmet Experience" de El Corte Inglés para extender a esta excelente ubicación su proyecto "Escuela del Aceite" y formar a los consumidores en materia de aceite de oliva virgen extra a tra-

vés de catas guiadas y charlas.

UNA "EXPERIENCIA GOURMET"

Además de estas acciones, Oleoestepa también fue protagonista en el concurso celebrado para premiar al mejor cocinero joven de la provincia de Sevilla, desarrollado en las instalaciones de la Escuela de Hostelería "Heliópolis".

En el certamen participaron jóvenes de toda la provincia, que tenían que usar en su receta el virgen extra hojiblanco de Oleoestepa, y deleitaron a un jurado compuesto por, entre otros, el reconocido chef Enrique Sánchez.

Tanto Oleoestepa como la D.O.Estepa esperan darle continuidad a una "Semana del Aceite" donde siguen reinando nuestros vírgenes extra extraordinarios.

V Ciclo de Cursos Prácticos Sector del Olivar



Control Fitosanitario del Olivo y Regulación de Maquinaria



Abono del Olivar



Riego y Fertirrigación de olivar

Organizan e imparten:

Información y Matrícula



954 820 436 / 955 265 533

c/ Médico Antonio Vilches, 6

41560 Estepa (Sevilla)

Fax: 954 305 431

info@targetasesores.com



Remanufacturas Electro - Agrícola
y Jardines S.C.

REPARAMOS SU BATERÍA AGRÍCOLA

¡NO LA TIRE!

Reparamos su vieja batería

Pellenc, Still, Campagnola, Zanon o Benza, y se la retornamos con celdas internas nuevas, originales **LG** o **Samsung**, de las más alta calidad, **recuperando así el 100% de la autonomía de la batería.**

**Damos con total confianza
UN AÑO DE GARANTÍA**

IMPORTANTE:

Se efectúa el reseteo de la electrónica, para que el **contador de los ciclos de carga-descarga vuelva a cero.**



INFORMACIÓN:

www.electroagricola.com

Rafael: 615 117 224

Luis: 605 521 205



G. Pérez Sánchez, S.L.

INSPECCIONES TÉCNICAS EQUIPOS APLICADORES DE FITOSANITARIOS

INFORME DE ENSAYO PARA LA INSPECCIÓN DE EQUIPOS



Se realiza informe sobre inspección técnica de equipo de aplicación de fitosanitarios a petición de D. Victoriano Velasco Rodríguez en calidad de administrador de la empresa Maquinaria Agrícola G. Pérez Sánchez, S.L.

La inspección es realizada por la Unidad móvil de RED ITEAF con nº 1302 en las instalaciones de la empresa Maquinaria Agrícola G. Pérez Sánchez, S.L. sita en Ctra. La Roda-Pedrera Km. 1 de la localidad de La Roda de Andalucía (Sevilla) el día 9 de Junio de 2016.

El equipo inspeccionado es un pulverizador hidroneumático (atomizador)

Modelo: AT 3000

Nº. de serie: AT 3000 1638

Tras la inspección efectuada el citado equipo se llega a la siguiente conclusión de acuerdo al informe de ensayo efectuado, cuyos resultados quedan reflejados en este documento.

CONCLUSIÓN

El equipo al que se le ha realizado el ensayo de inspección de acuerdo a la **Norma UNE-EN 1379 1/2:2004, CUMPLE** con lo establecido en dicha Norma, en la Directiva 128/2009/CE y el RD 1702/2011 sobre uso sostenible de productos fitosanitarios.

Red Futuro Emprende S.L.
C/ Encina nº 26-Bajo
Tél. 926410499
13500 Puerto Llano (Ciudad Real)
iteaf@redfuturoemprende.es
www.redfuturoemprende.es



ATOMIZADOR 3.000L POLIESTER



NOVEDAD



ATOMIZADOR 4.000L POLIESTER



ATOMIZADOR 3.000L POLIETILENO

www.perezsanchezsl.com

95 401 62 35 - FAX: 95 401 67 79

LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)



La sostenibilidad marca el VI

El VI Encuentro "Frutado Intenso", evento que la Denominación de Origen Estepa celebra de forma bienal, tuvo lugar en esta ocasión en las instalaciones de Agrícola El Rubio, donde la sostenibilidad y los premios de la entidad protagonizaron la jornada

La Denominación de Origen Estepa celebró el pasado mes de mayo la VI edición del Encuentro Frutado Intenso, un evento que trató importantes temas relacionados con el sector del aceite de oliva y que premió a personalidades e instituciones que han destacado por su defensa del olivar y promoción del aceite de oliva virgen extra.

Esta edición del evento se celebró en las instalaciones de la cooperativa Agrícola El Rubio, donde como en cada una de las ediciones celebradas, se trataron temas de actualidad y relevantes para los olivareros, como la implantación de la cubierta

vegetal en el olivar y el estado actual, retos y perspectivas de la Política Agraria Comunitaria (PAC).

El evento fue inaugurado por una mesa presidencial compuesta por Rafael de la Fe, Alcalde de El Rubio, Eduardo Martín, Presidente de Agrícola El Rubio, José María Loring, Presidente de la Denominación de Origen Estepa, y Segundo Benítez, Delegado de Agricultura de la Junta de Andalucía.

En su intervención, José María Loring, Presidente de la Denominación de Origen Estepa, quiso reivindicar "la importancia que tiene con-

solidar la presencia del aceite de oliva virgen extra en los hogares españoles y la relevancia que tiene una denominación de origen como modelo de diferenciación, especialmente en casos como la D.O.Estepa, la más exigente del mundo a la hora de certificar un aceite".

Por otro lado, José María Loring animó a la administración "a incrementar los controles y sanciones para aquellas entidades que no cumplen estrictamente la legalidad en cuanto a envasado de aceite de oliva virgen extra" y pidió a la distribución que "deje de banalizar



I Encuentro Frutado Intenso

el producto con políticas de precio muy agresivas que no le dan al aceite de oliva virgen extra el valor que merece”.

Tras la inauguración por parte de los miembros de la mesa presidencial, comenzó el turno de las conferencias con prestigiosos profesionales

referentes dentro del sector.

LA CUBIERTA VEGETAL

Milagros Saavedra, Investigadora del IFAPA, fue la encargada de tratar un tema de gran actualidad en el territorio amparado por la Denominación de Origen Estepa, la conve-

nencia o no de implantar la cubierta vegetal en el olivar.

Saavedra expuso las últimas investigaciones llevadas a cabo en este campo, y en este sentido afirmó que “la implantación y manejo de gramíneas, la utilización de crucíferas para biofumigar el suelo y luchar

“La distribución debe dejar las políticas de precio muy agresivas que banalizan el producto ”





La cubierta vegetal protege al suelo de la erosión y la degradación, y aporta materia orgánica

contra la verticilosis del olivo, los avances llevados a cabo en materia del desarrollo de variedades adecuadas al sistema de cultivo con cubierta vegetal para mejorar el manejo, de los avances en leguminosas, y por último las investigaciones sobre musgos porque forman parte de la flora del olivar y en agricultura nunca se habían estudiado como algo que puede ser útil”.

Milagros Saavedra destacó también la importancia de la cubierta vegetal como “protección del suelo para luchar contra la erosión y la degradación y aportar materia orgánica”.

Según Saavedra “a partir de estos factores, si se maneja la cubierta adecuadamente y se controla el balance hídrico podemos mantener las producciones y, a largo plazo, mejorar los suelos e incluso aumentar la producción”.

Finalmente, Milagros Saavedra alabó el modelo productivo implantado en el territorio amparado por la Denominación de Origen Estepa, donde gracias a la implantación de la producción integrada y al trabajo de sus técnicos la cubierta vegetal se está extendiendo de forma considerable.

RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA PAC

Posteriormente tuvo lugar la conferencia de Antonio Caro, Coordinador de los Servicios Técnicos de Asaja Sevilla, que analizó los “Nuevos retos y perspectivas de la PAC”.

Durante su conferencia Antonio Caro analizó el reglamento Omnibus, que ya va a traer cambios de la PAC en el año 2018, y que contiene aspectos importantes como el hecho de que “el consejo de ministros europeo ha propuesto que todos los países que quieran no apliquen la figura del agricultor activo, que contempla la actual PAC, en lo que supone un intento de simplificación administrativa”. Caro afirma que “esta figura ha creado mucha complejidad y, a pesar de la postura del Consejo de Ministros, parece que el Ministerio en España va a mantenerla”.

Antonio Caro también destacó varios factores clave de cara a la futura PAC, como son “el impacto económico del Brexit, las medidas que se realicen en relación al cambio climático y el desarrollo sostenible y acuerdos llevados a cabo antes de la reforma”.

Finalmente, el Coordinador de los Servicios Técnicos de Asaja Sevilla comentó el calendario de puesta en marcha de la nueva PAC, de la que

afirmó que “existe la posibilidad de que no entre realmente en vigor hasta 2021, aunque se apruebe en 2019 o principios 2020, debido a que hay elecciones europeas en 2019, lo que supondrá una renovación del Parlamento y Comisión europeas”.



En la nueva PAC serán claves el impacto del Brexit, las medidas que se tomen en relación al cambio climático y el desarrollo sostenible



Unos premios de excepción

Finalmente, la Denominación de Origen hizo entrega de los Premios Frutado Intenso a personalidades e instituciones que, por sus importantes trayectorias profesionales, han contribuido de manera destacada al desarrollo del sector del aceite de oliva y a la promoción del considerado “oro líquido”. Los galardones de la VI edición del evento fueron otorgados a:

Trayectoria Profesional: Francisco Marchán, maestro de almazara con más de 40 años de experiencia durante los que ha ganado premios a la calidad del aceite de oliva virgen extra elaborado en la cooperativa Sor Ángela de la Cruz S.C.A.

Medio de Comunicación: Nieves Ortega, como veterana periodista del sector olivarero, una fiel defensora del aceite de oliva virgen extra y una pionera del uso de las nuevas tecnologías de la información para difundir el conocimiento del sector del olivar y el aceite de oliva.

Premio Investigación: IFAPA, uno de los referentes claves en materia de Olivicultura. Sus diferentes centros de difusión en materia la Olivicultura (Alameda del Obispo en Córdoba, Centro del Ifapa en Cabra o el querido de la Venta del Llano en Mengíbar) han sido y son referentes de vanguardia de la olivicultura moderna.

Premio Honorífico: ASAJA Sevilla es la Organización Profesional más importante de la provincia y una de las entidades agrarias referentes a nivel nacional y, por supuesto, del territorio amparado por la Denominación de Origen Estepa.

La entrega de los galardones y los agradecimientos de los premiados pusieron el broche de oro a la celebración del VI Encuentro Frutado Intenso de la Denominación de Origen Estepa, que consolida su territorio como referencia del sector del olivar y el aceite, especialmente en todo lo referente a olivicultura moderna y sostenible.



Ricardo Serra (Presidente de ASAJA Sevilla), Nieves Ortega (Directora revista Olimerca), Jerónimo Pérez (Presidente de IFAPA) y Francisco Marchán (Ex - Maestro de Sor Ángela de la Cruz S.C.A. de Estepa)



Eduardo Martín y Ricardo Serra, de ASAJA Sevilla, Álvaro Olavarría y Alfredo García, de Oleoestepa, Eduardo Martín, de Agrícola El Rubio S.C.A.



Pilar Ramos y Manuel Félix, de OPRACOL, María José, de Puricon, Victorino Vega, de IFAPA, y Bonifacio Aparicio, representante de la OCA



El equipo de Sor Ángela de la Cruz S.C.A. apoyó con su presencia a Francisco Marchán, premiado por una trayectoria de más de 40 años como maestro de la entidad



La cooperativa Agrícola El Rubio se volcó durante todo el evento, incluidos los preparativos, con la Denominación de Origen Estepa



Ana Isabel Escobar, Brígida Jiménez, Jerónimo José Pérez, Milagros Saavedra y Victorino Vega representaron al IFAPA en el VI Encuentro Frutado Intenso



Representantes de la cooperativa Inmaculada Concepción, de la Roda de Andalucía, junto a Miguela González, de Oleoestepa, en el VI Encuentro de la D.O.Estepa



Representantes de San José de Lora de Estepa S.C.A.



Representantes de Agrícola Roda S.C.A.



Representantes de San Nicolás de Marinaleda S.C.A.



Representantes de Oliverara de Pedrera S.C.A.



Representantes de Arbequisur S.C.A.



Representantes de Olivarera Pontanense, San Plácido y Casariche



Representantes La Paz S.C.A. y la D.O.P.Estepa



Panel de Cata de Oleoestepa S.C.A

PAC: RUMBO A 2020

Antonio Caro, Coordinador de los Servicios Técnicos de Asaja Sevilla, hace en este artículo un profundo análisis del estado en el que se encuentra actualmente la negociación de la Política Agraria Comunitaria para la nueva PAC 2020

En 2017 se cumplen 60 años del nacimiento de la Política Agraria Común. Nuestra adhesión a la, entonces, Comunidad Económica Europea (CEE), tuvo lugar en el ecuador de dicho periodo y quizás ello nos invita antes de entrar en el análisis de las perspectivas futuras, a realizar un breve balance de lo que ha sido la evolución de esta Política Común y su efecto en nuestras explotaciones agrarias.

A mediados de los 80, cuando ingresa España en la CEE, la PAC suponía el 90% de la legislación comunitaria y casi el 80% de los presupuestos europeos. Hoy día, la carga administrativa sigue siendo muy alta, pero el presupuesto agrario se ha reducido, situándose en torno al 35% del Total del Presupuesto de la UE (que sólo es el 1% del PIB de la UE-28).

La PAC en estos 60 años ha evolucionado y, en lo que respecta al apoyo prestado a los agricultores y ganaderos, han ido reduciéndose progresivamente los apoyos a las Medidas de Mercado y se ha llegado a la total eliminación de las restituciones a la exportación, a la vez que se ha ido desvinculando el pago de la producción hasta llegar a los actuales "derechos de pago" y a incorporar las medidas integradas en la Política de Desarrollo Rural en la PAC, que hoy día supone más del 25% del presupuesto de Agricultura gestionado a través de los correspondientes Programas de Desarrollo Rural.

Además, en los últimos años se ha ido incrementando de forma muy importante los pagos condicionados a compromisos ambientales,

tanto en el primer como en el segundo pilar de la PAC.

En lo que respecta a nuestra situación desde nuestra entrada en la CEE, nuestras exportaciones han ido creciendo exponencialmente, siendo precisamente nuestro principal destino la propia Unión Europea. Nuestra balanza comercial agroalimentaria en España es positiva, con 40.000 millones de euros exportados y un saldo positivo cercanos a 10.000 millones de euros.

Frente a la situación actual de pertenencia de España a la UE, y a raíz de la decisión unilateral que ha tenido el Reino Unido (Brexit), ¿podríamos imaginarnos los efectos de una situación en la que España optara por estar fuera de la UE? En ese hipotético escenario, de nuevo nuestras fronteras de cara al libre tránsito de personas y mercancías se situarían en los Pirineos y en la frontera con Portugal. Nuestras exportaciones a la UE, USA, China,... estarían basadas en acuerdos bilaterales con España, o a través de la Organización Mundial del Comercio... Por otro lado, ¿tendríamos capacidad y voluntad para aportar mediante financiación nacional/regional, los fondos que en la actualidad percibimos 100% a través de la implementación Europea de una Política Común para este sector de valor estratégico?

No creo que sea necesario un análisis muy detallado para poder concluir que, a pesar de los cambios, **la UE y su política agraria común siguen siendo imprescindibles, muy especialmente para los con-**

sumidores, en pro de la cantidad, calidad y precios adecuados de los alimentos.

En esa continua evolución de esta política común de la UE, y cuando aún estamos en los inicios de la aplicación de la política trazada para nuestros agricultores y ganaderos para el periodo 2014/2020, ya se ha iniciado la discusión para el periodo post 2020.

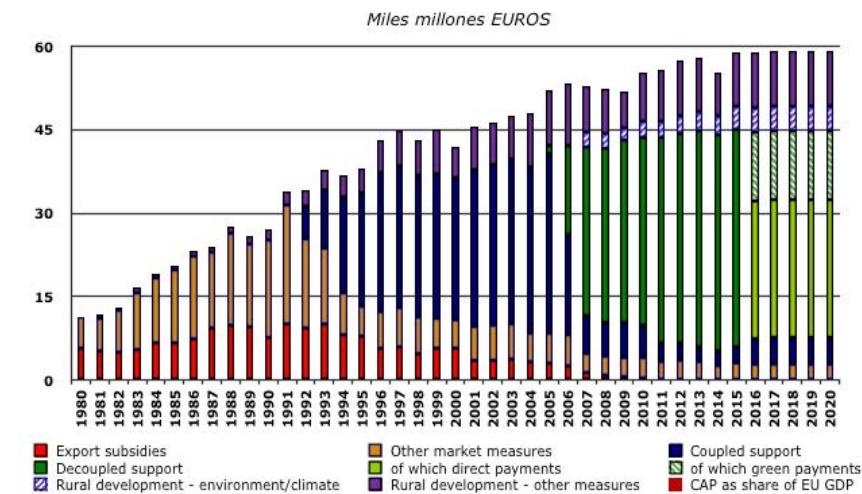
Para situarnos de cara a los próximos cambios que podemos vislumbrar en la aplicación de la PAC, en la actualidad conviene distinguir dos capítulos diferentes:

1. Proceso de simplificación de la PAC (Reglamento Ómnibus)
2. Aplicación de la política Agraria Común después de 2020

Aunque ambos inciden en la aplicación de la PAC, la diferencia fundamental entre ambos procesos, que a continuación se tratarán con mayor detalle, radica en que el proceso de simplificación contiene medidas que casi con toda probabilidad se aplicarán ya en la solicitud única (ayudas PAC) del próximo año 2018, mientras que los trabajos iniciados para la reforma post 2020, se empezarán a aplicar, como muy pronto, en dicho año 2020.

1. PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN DE LA PAC (REGLAMENTO ÓMNIBUS)

El paquete Ómnibus, cuyas propuestas se presentaron en septiembre de 2016, es un proyecto legislativo de la Comisión Europea (CE) que



Fuente: DG-AGRI. Comisión Europea

forma parte de la «revisión intermedia» del Marco Financiero Plurianual 2014/2020 y afecta a una quincena de Reglamentos y Directivas, entre las que se encuentran los cuatro Reglamentos básicos de la actual PAC.

Por lo que se refiere a la PAC, **las modificaciones del paquete «Ómnibus» forman parte del ejercicio de Simplificación de la PAC que lleva a cabo la CE para reducir cargas administrativas.**

En estos momentos, tras su paso por el Parlamento Europeo (PE), se discutirá en el ámbito del Trílogo (supone una negociación entre CE, PE y Consejo), con el objeto de su adopción en los próximos meses y su, previsible, **entrada en vigor en 2018**.

La decisión, al menos inicial, es no realizar una revisión intermedia propiamente dicha de la Reforma, manteniendo los “actos base” en su sentido actual, o sea, el mantenimiento de los aspectos fundamentales de la actual “arquitectura” de la PAC 2014/2020.

En lo que respecta a las modificaciones propuestas en el Reglamento por el que se establecen las normas sobre financiación, gestión y seguimiento, son eso, modificaciones administrativas y de gestión, en cuanto a plazos y cargas administrativas.

No obstante, dentro de los “Regla-

mentos PAC” y especialmente los concernientes a los pagos directos, Organización Común de Mercados y Desarrollo Rural, también se contemplan propuestas de modificación de más “calado” para el desarrollo de la PAC y, en consecuencia, en la aplicación de los instrumentos que esta política establece dentro del apoyo a las explotaciones agrarias y que conviene destacar.

Figura del agricultor activo

La propuesta de la Comisión indica que **«Los Estados miembros podrán decidir, a partir de 2018, dejar de aplicar el artículo que incluye**

todas las disposiciones relativas a la figura de agricultor activo». Por tanto, un factor de gran relevancia por su novedad y, sin duda, por los problemas de gestión que está suponiendo en el actual periodo de aplicación de la PAC, podría pasar a ser un requisito opcional para los Estados Miembros de la UE.

Pago complementario a los jóvenes agricultores

En cuanto al pago complementario de jóvenes agricultores, actualmente se limita el pago a un número de hectáreas comprendido entre 25 y 90 has (en España se aplica el límite de 90 hectáreas). **La propuesta suprime el punto relativo a límites máximos de percepción del pago (90 has).**

Desarrollo Rural

Se flexibilizan algunas condiciones para la concesión de ayudas a la incorporación de jóvenes. También, en cuanto a la posibilidad de poner en marcha una herramienta de estabilización de ingresos (ya recogida en la actualidad), se flexibiliza, de manera que se pueda orientar a sectores específicos.



Los Estados miembros podrán decidir, a partir de 2018, dejar de aplicar el artículo que incluye las disposiciones relativas a la figura del agricultor activo



PAC: RUMBO A 2020, por Antonio Caro (ASAJA Sevilla)

Sin embargo, ante estas propuestas de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo ha tomado este Reglamento Ómnibus como uno de los puntos esenciales de su legislatura y sus enmiendas presentadas van incluso más allá de las modificaciones presentadas por la Comisión en el Borrador del Reglamento Ómnibus.

Así, es de destacar que el Parlamento es partidario de mantener la figura de agricultor activo y su obligatoriedad en la UE, pese a algunas dificultades de aplicación en determinados Estados miembros.

Hay otro aspecto adicional que el Parlamento Europeo pretende introducir en este reglamento Ómnibus en lo que respecta a la regulación de los mercados. Así, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo propone incorporar las conclusiones del Grupo Operativo sobre Mercados Agrícolas (grupo creado a instancias de la CE) y que se recogen en el siguiente cuadro. Tal vez el elemento más señalado es el papel que se otorga a las “Organizaciones de Negociación”, ya introducidas en el denominado “paquete lácteo” como consecuencia de la crisis surgida en dicho sector, en todo el proceso de regulación y gestión de los distintos mercados agrarios.

2. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN DESPUÉS DE 2020

Tal como he comentado anteriormente, si bien la discusión “a corto plazo” sobre cambios en la “actual PAC” se centran en los cambios propuestos en el marco del “reglamento Ómnibus”, también ya se han iniciado los debates de cara a la reforma de esta política europea para el nuevo horizonte temporal y financiero posterior a 2020.

De cara a ese próximo periodo de la PAC post 2020, sin duda hay varios factores exógenos y endógenos de

la UE que pueden condicionar y/o reorientar en mayor o menor grado la nueva PAC.

Entre estos factores cabe destacar el impacto del Brexit. Tras la activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa, el Reino Unido ha puesto en marcha la cuenta atrás para su salida de la UE en Marzo de 2019. Sin duda alguna, es un aspecto de vital importancia también en el marco de la PAC, pues el resultado final de las negociaciones del Brexit puede influir de forma importante en los flujos comerciales mediante un posible establecimiento de aranceles, mayor complejidad administrativa, la obligatoriedad de transacciones en libras, complejidad en los protocolos fitosanitarios, etc...

Sin duda, debemos confiar en nuestros negociadores de cara a intentar mantener los flujos económicos actuales. Así, en el caso de Andalucía, los intercambios con el Reino Unido

presentan una cifra en torno a los 1000 millones de euros de superávit comercial, destacando de forma importante los productos agrícolas, situándose la fresa como el segundo producto en valor de exportación y el aceite de oliva en tercer lugar. Pero no solo en las normas de intercambio comercial, sino que también influirá en el propio presupuesto destinado a la PAC. ¿En qué medida?, pues ya veremos el resultado de estas negociaciones con Reino Unido, pues sabemos que no serán fáciles los cálculos y la discusión sobre la liquidación financiera de la cuota británica en los activos y pasivos de la UE, de cara al cálculo del saldo financiero del Brexit. No obstante, en este punto, destaca que **también serán cruciales las decisiones internas que tomen los Estados Miembros de la UE a la hora de “cargar” el coste del Brexit en los distintos capítulos del presupuesto europeo.**

Otro asunto destacable son los compromisos internacionales adquiridos frente al Cambio Climático. A pesar de la reciente decisión tomada desde USA por el “Gobierno Trump” de abandonar los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Paris sobre el Cambio Climático, todo apunta a que la nueva reforma de la PAC recogerá medidas tendentes al cumplimiento de los compromisos de la UE en este ámbito, si bien las discusiones sobre el tipo de herramientas a utilizar de cara a esta estrategia de lucha contra el cambio climático no han llevado, hasta el momento, a un posicionamiento común por parte de los distintos Estados Miembros de la UE. Sin duda, es trabajo de todo el sector poner en valor el papel positivo que la agricultura desempeña de cara a mitigar el cambio climático, siendo parte de la solución a este problema. Será éste un aspecto fundamental a proponer y debatir, tanto a nivel de aplicación de normas nacionales como en el marco

Serán cruciales las decisiones internas que tomen los Estados Miembros de la UE a la hora de “cargar” el coste del Brexit en los distintos capítulos del presupuesto europeo.



GRUPO OPERATIVO SOBRE MERCADOS AGRÍCOLAS

Recomendaciones sobre los agricultores en la cadena de suministro de alimentos

- Adoptar nuevas normas a nivel de la UE para abordar algunas prácticas comerciales desleales.
- Legislación marco a nivel de la UE, y regímenes de apoyo al cumplimiento efectivo en los EE.MM. (Arbitraje).
- Recomendaciones de generalización de contratos por escrito
- Incrementar la transparencia del mercado.
- Obligación de informar sobre los precios y presentar los datos con más celeridad y de forma estandarizada.
- Observatorios de mercados en leche, carne de vacuno y porcino.
- Reforzar la cooperación entre los agricultores.
- Normas de organización colectiva y de competencia claras y funcionales. Papel de las OP y política de competencia.
- Facilitar el acceso a la financiación.
- Mayor participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI)
- Instrumento de garantía del crédito a la exportación.
- Mejorar la utilización de herramientas de gestión del riesgo.
- Mejorar las herramientas existentes
- Mercados de futuros
- Importancia de la investigación y la innovación,
- Incorporación de jóvenes agricultores.

del próximo periodo de aplicación de la PAC. Desde ASAJA , insistimos en que debe tenerse presente en todo momento el papel “per se” de la actividad agraria , junto con las normas y requisitos ya exigidos a agricultores y ganaderos tanto en primer como segundo pilar de la PAC , y que están contribuyendo en gran manera al medio ambiente y a la mitigación del cambio climático. Por supuesto, no podemos dejar de destacar los propios acontecimientos políticos y económicos que de forma general se están produciendo en la UE y que marcarán lo que queda del actual Marco Financiero Plurianual y, por supuesto, las perspectivas financieras del próximo periodo financiero 2021/2028.

EL ESTADO DE LOS TRABAJOS DE CARA A LA PROXIMA REFORMA Y SU CALENDARIO

Los trabajos de cara a la nueva re-

forma han comenzado con la Consulta europea sobre la reforma de la PAC que se lanzó el pasado 2 de febrero. Esta consulta ha estado abierta a toda la sociedad y a la participación de los ciudadanos de la UE, empresas, organismos, sindicatos, OPAs, y cualquier organización o persona que quisiera participar hasta el cierre de dicha consulta el pasado 2 de mayo.

La Comisión Europea prevé realizar una presentación de todos los resultados obtenidos de la encuesta pública el próximo 7 de julio en Bruselas.

Serán también difundidos a través de la página web de la Comisión y se incluirán en la Comunicación sobre el futuro de la PAC que se presentará a finales del presente año.

A nivel nacional y, con el objeto de tener un postura común, con la que

poder posicionar a España en la mencionada Consulta realizada por la Comisión Europea, desde ASAJA participamos en la Conferencia Agraria que el MAPAMA convocó los pasados 27 y 28 de marzo y cuyas conclusiones fueron posteriormente trasladadas a una Conferencia Sectorial, donde se acordó un posicionamiento común adoptado por el propio MAPAMA y el conjunto de nuestras Comunidades Autónomas. Desde ASAJA, compartimos dicho posicionamiento común pues consideramos que traslada mensajes importantes para la defensa de un modelo agrario competitivo y sostenible desde una perspectiva económica, ambiental y territorial y, muy importante sobre todo en esta primera fase de discusión en la UE, traslada una posición de **unión de cara a la defensa de una política clave para todos los europeos**.

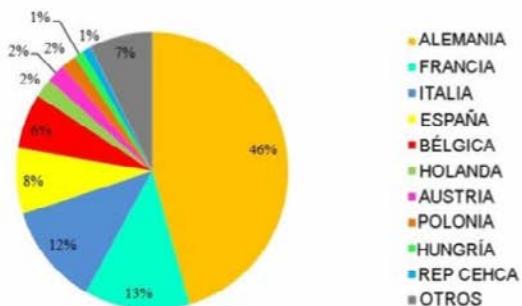
Desde ASAJA hemos basado nuestro



LA POLITICA AGRARIA A PARTIR DE 2020

LA CONSULTA PUBLICA DE LA COMISION EUROPEA 322.912 respuestas

DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS POR ESTADOS MIEMBROS



DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS
POR TIPO DE ENCUESTADO

INDIVIDUALES 312.880 ----> 96,89%
ORGANIZACIONES 10.032 ----> 3,11%

TIPOS DE RESPUESTAS INDIVIDUALES
(AGRICULTORES / NO AGRICULTORES)
AGRICULTORES 22.450 ----> 7,18%
NO AGRICULTORES 290.430 ----> 92,82%

Fuente: Departamento Internacional ASAJA

posicionamiento en tres elementos que consideramos esenciales a la hora de posicionar al sector agrario en la planificación y diseño de la Política Agraria Común: sector estratégico, sector potente y estable y orientado al mercado y es por ello que coincidimos con el posicionamiento trasladado por España a la Comisión Europea. Especialmente, destacaría algunos de esos puntos de consenso recogidos en la Conferencia Sectorial antes mencionada y que deberían ser desarrollados adecuadamente para su implementación en el nuevo periodo:

► “La necesidad de tener en cuenta las diversas realidades productivas existentes en Europa, fruto a su vez de la diversidad agroclimática. Estos diversos modelos productivos deben tener un claro reflejo en el diseño de la PAC”.

► Sobre este punto recogido en el posicionamiento común de España, quisiera recordar que ya fue defendido por España y finalmente tenido en cuenta en el establecimiento del actual régimen de ayudas para el periodo 2014/2020, y evitó la aplicación de la “tasa plana” en el diseño de las ayudas y cálculo de los

actuales derechos de pago base. De lo contrario, hubiera tenido un impacto económico tremendamente negativo para regiones con una

gran diversidad productiva como es el caso de Andalucía.

► “Es necesario contar con un marco legislativo claro y estable que garantice a los agricultores y ganaderos la necesaria seguridad jurídica a la hora de adoptar decisiones empresariales a medio y largo plazo”

► “El envejecimiento de la población rural es uno de los mayores problemas que afecta al medio rural. El 30% de los agricultores españoles tiene más 65 años y solo un 4% menos de 35. Aunque se trata de un problema que trasciende del ámbito de la PAC, esta política debe desempeñar, en este terreno, un papel principal, en coordinación con las actuaciones que se realicen a través de otros fondos estructurales e instrumentos”.

► “La red de seguridad, en particular, los mecanismos de almacenamiento público y privado, han demostrado seguir siendo imprescindibles para poder recuperar el equilibrio entre oferta y demanda, sobre todo en situaciones de caída persistente de los precios al productor. La nueva PAC debe mantener

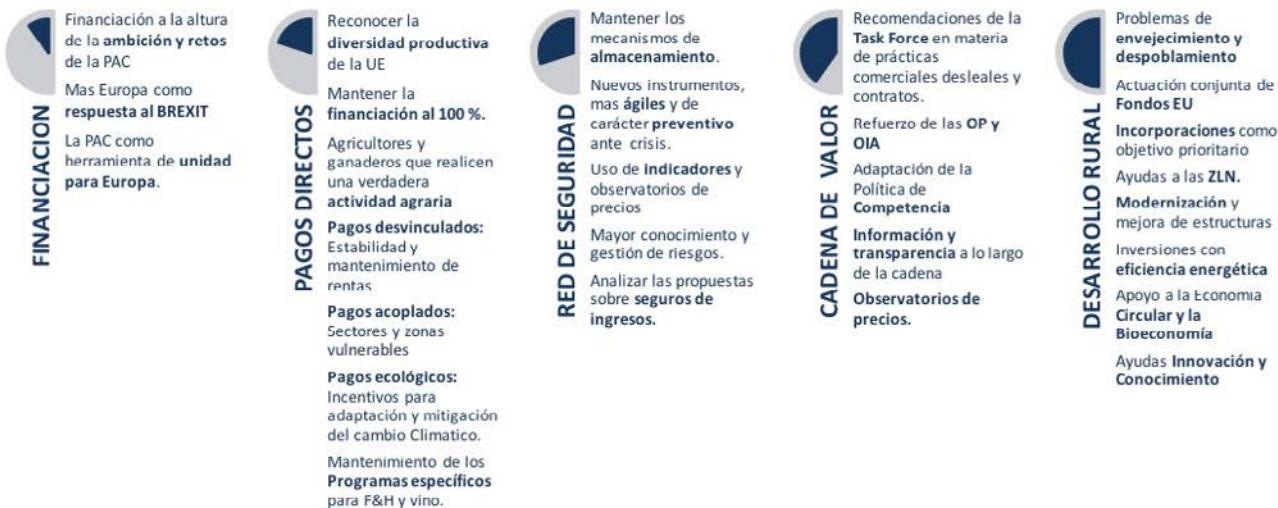
El envejecimiento de la población rural es uno de los mayores problemas que afecta al medio rural. El 30% de los agricultores españoles tiene más 65 años y solo un 4% menos de 35.

PAC: RUMBO A 2020, por Antonio Caro (ASAJA Sevilla)



LA POLITICA AGRARIA A PARTIR DE 2020

ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA PAC EN 2020 POSICION CONJUNTA MAPAMA Y CC.AA.



Fuente: Departamento Internacional ASAJA

LA POLITICA AGRARIA A PARTIR DE 2020



Fuente: Departamento Internacional ASAJA

poder disponer de información de todo tipo sobre el primer escalón de la cadena, el sector productor, pero debe mejorar para poder proporcionar mejor información del resto de eslabones de la cadena, sobre todo a través de observatorios de precios".
 ► "Las recomendaciones de la Task Force sobre Mercados Agroalimentarios recogen de una forma muy detallada las mejoras que la legislación

los estándares exigidos a los productores comunitarios".

Por último, quisiera destacar las siguientes fases (tabla superior) que previsiblemente marcarán la "hoja de ruta" hacia la próxima reforma de la PAC, si bien, cada vez es mayor la duda sobre la posibilidad de ponerla en marcha en los tiempos inicialmente previstos. En este sentido,

se van a ir consolidando los trabajos de diseño de la nueva PAC en los diferentes niveles de interlocución regional, nacional y europeo, niveles en los que desde ASAJA ya estamos trabajando con un objetivo muy claro: conseguir el mejor escenario posible para un marco estable, competitivo y favorecedor de la actividad agraria.



Oleoestepa, un modelo mundial de trazabilidad y seguridad alimentarias

Melchor Martínez, Responsable del Departamento de I + D + I de Oleoestepa, nos cuenta los resultados de uno de los últimos proyectos investigación realizados por la cooperativa de segundo grado, que la consolidan como una referencia dentro del sector

Los ftalatos, son una serie de compuestos químicos muy utilizados como plastificantes (sustancias que se añaden a los plásticos para aumentar su flexibilidad).

Estos compuestos son moléculas que presentan una baja solubilidad en agua y elevada en aceites.

Por ejemplo, un plástico rígido sin plastificantes podría ser una tubería o el perfil de una ventana. Cuando se agregan los ftalatos, se pueden crear una infinidad de productos de plástico flexible, tales como: botellas, bolsas, juguetes, cables, man-

gueras, cortinas de baño, instrumental de hospital y un gran número de utensilios de nuestro uso diario.

Dado el gran uso industrial que tiene este tipo de compuestos, los ftalatos se encuentran ampliamente distribuidos en el ambiente: aguas, suelos, aire, alimentos ... presentando éstos niveles más o menos importantes de ftalatos. Asimismo se ha visto que la presencia de ftalatos es más importante en recintos cerrados que en el ambiente abierto, en tanto mobiliario, suelos de PVC, pinturas de paredes... presentan contenidos de ftalatos muy elevados.

Los alimentos representan una importante fuente de exposición humana a los ftalatos, especialmente los aceites, grasas y alimentos grasos en general. Su presencia en alimentos se explica en base a tres procesos que pueden tener lugar:

- ▶ Contacto directo de los mismos, durante el proceso de producción con materiales de plástico y el ambiente.
- ▶ Durante el proceso de preparación del alimento.
- ▶ Durante el almacenamiento una



vez envasado el producto, debido a la migración de los ftalatos presentes en los envases.

Existe una carencia general de estudios que documenten la toxicidad de los ftalatos en humanos o de estudios epidemiológicos que determinen si la exposición a estas sustancias está asociada a resultados adversos en las personas, este hecho provoca que los ftalatos, formen parte de nuestro día a día, a través de multitud de alimentos y utensilios.

No obstante, si existen algunos indicios de evidencias científicas observados en ensayos con animales que confieren a estos compuestos propiedades no beneficiosas para la salud humana.

Por ello, existe un gran interés en la disminución o eliminación de los niveles de ftalatos existentes en los alimentos, una de las principales fuentes de entrada de los ftalatos en el organismo humano.

En este sentido, es evidente que los ftalatos no constituyen un grave problema alimentario al no haber constancia científica de su toxicidad en humanos, así como también a las minúsculas cantidades encontradas

en alimentos en general y en el aceite de oliva en particular ya que hablamos de cantidades menores de 1 mg/Kg alimento.

No obstante, al tratarse de sustancias impropias y extrañas al aceite de oliva virgen extra, unido a las exigencias de nuestros estándares de calidad para satisfacer a nuestros clientes más exigentes en el mercado nacional y en el comercio internacional especialmente en países como: Taiwán, Francia, Alemania, etc. donde la legislación ya es bastante restrictiva con estas sustancias, el Departamento de I+D de Oleoestepa, decidió ponerse manos a la obra e iniciar un proyecto de I+D en colaboración con el Laboratorio de Oleoestepa y la Universidad de Córdoba, con el objetivo de erradicar hasta niveles indetectables la concentración de ftalatos en nuestros aceites de oliva virgen extra, abordando todo el ciclo o la cadena productiva de los aceites, desde el campo hasta la bodega pasando por la almazara.

El objetivo del proyecto ha sido investigar y generar conocimiento científico sobre el origen de las migraciones de ftalatos hacia el aceite de oliva virgen extra, durante su proceso productivo y durante su alma-

camiento una vez envasados, con la intención de desarrollar una serie de técnicas productivas correctoras y preventivas, que permitan erradicar estas indeseables sustancias de nuestros aceites.

Asimismo, el proyecto ha sido parcialmente financiado por la Junta de Andalucía a través de la Agencia Idea en la línea: "Proyectos de investigación aplicada y generación de conocimiento científico (I+D)".

Pues bien después de 4 años de proyecto, y con la colaboración en el mismo de dos cooperativas de Oleoestepa, podemos decir que prácticamente el 100% de nuestros aceites están libres de ftalatos, proporcionándonos este hecho una importante ventaja competitiva con respecto a la competencia, especialmente en mercados de exportación.

En resumen, los aceites de Oleoestepa además de ser verdaderamente extraordinarios también cumplen con las mayores exigencias de trazabilidad y seguridad alimentaria a nivel mundial.



***Gracias a este
proyecto Oleo-
estepa ha conse-
guido una ven-
taja competitiva,
especialmente
en mercados in-
ternacionales***



Salmorejo de Aguacate

INGREDIENTES

- 150 g de carne de aguacate (aguacates sin cáscara ni hueso)
- 5 g de ajo morado
- 100 g de pan
- 80 g de Aceite de Oliva Virgen Extra Selección de la Denominación de Origen Estepa
- 8 g de sal
- 480 g de agua de tomate

PREPARACIÓN

Primero realizamos un salmorejo “en blanco”, con todos los ingredientes excepto el aguacate.

Mientras se forma la crema pelamos los aguacates y desechamos el hueso.

Añadimos a la batidora y trituramos hasta obtener casi una mayonesa. El aguacate favorecerá la untuosidad del resultado.

Corregimos de sal y de aceite de oliva virgen extra, pues el aguacate al ser graso disimula el punto de salinidad.

Gazpacho de Frutos Rojos

INGREDIENTES

- 150 ml de AOVE Selección de la Denominación de Origen Estepa
- 250 g de tomates pera maduros
- 8 g de ajo
- 50 ml de vinagre crianza
- 500 g de fresas y frambuesas (u otro fruto rojo que nos guste...)
- 200 ml de agua
- 5 g de albahaca fresca (unas 4 hojitas)
- 100 g de pan de telera
- Un poco de sal gruesa

PREPARACIÓN

Lavamos y pesamos los ingredientes. Quitamos la piel a los tomates, las semillas y cortamos en trozos. Le quitamos los rabitos a las fresas y a las frambuesas.

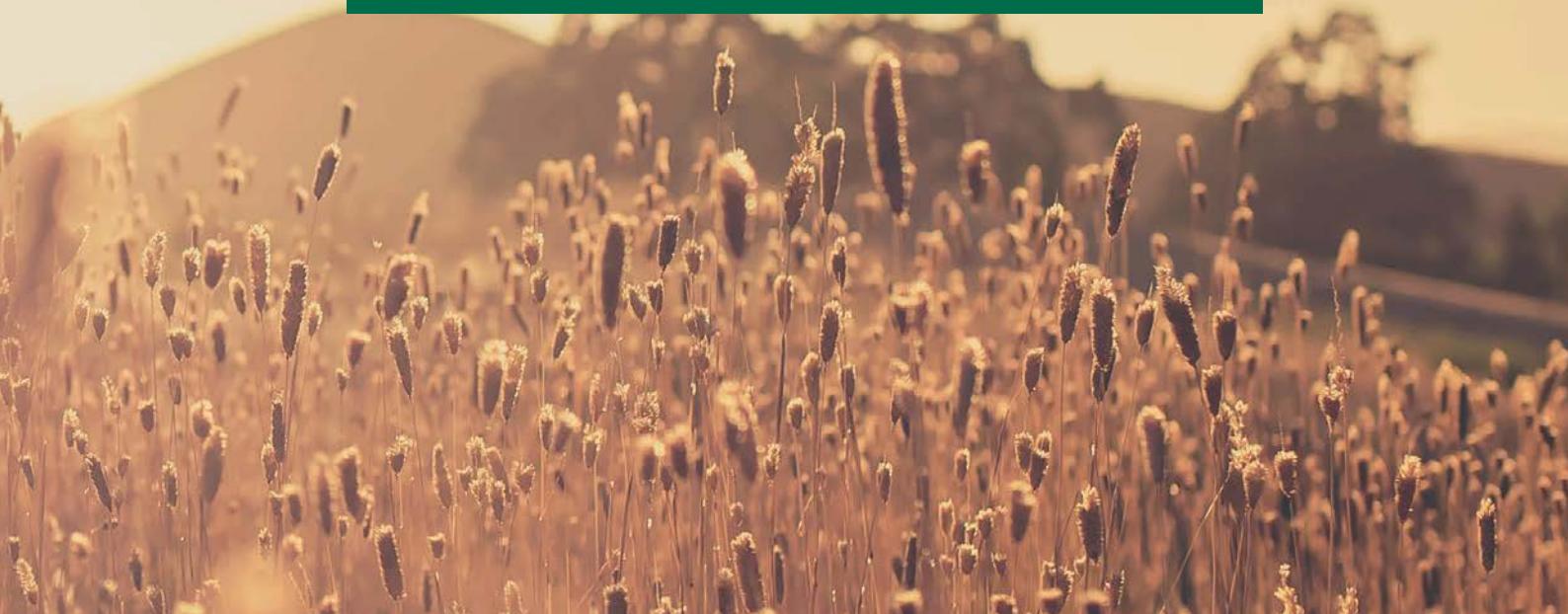
Colocamos todos los ingredientes en el vaso del robot de cocina o de la batidora y trituramos, poco a poco, durante unos minutos. Vamos subiendo la velocidad hasta que quede fino. Generalmente unos 8 o 10 minutos son suficientes. Si queremos el gazpacho más fino podemos colarlo o pasarlo por un tamiz.





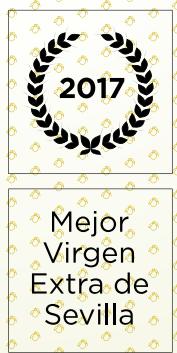
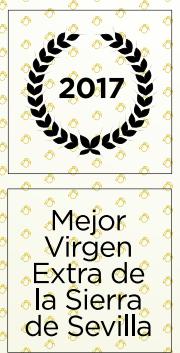
**CAJA RURAL
DEL SUR**

**PLAN PARA EL
SECTOR AGRARIO
CRSUR AGRO**



- LAS SOLUCIONES FINANCIERAS QUE ESTABAS ESPERANDO -
Productos pensados especialmente para ti, que harán mejorar el rendimiento de tu explotación.

LÍNEA DE PRODUCTOS PARA COOPERATIVAS Y SOCIOS.
Financiación de campaña, comercio exterior, agroseguro...



CUANDO ERES EXTRAORDINARIO, TIENES QUE DEMOSTRARLO SIEMPRE.

Cada año siendo el Mejor Aceite de Oliva
Virgen Extra de Sevilla.



Verdaderamente Extraordinario

Visítanos



www.oleoestepa.com